

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 9 de septiembre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, notificando resolución de expediente, relativo al expediente sancionador que se cita.*

No habiéndose podido practicar la notificación de resolución de expediente, relativa al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de un mes los interesados puedan comparecer en el Departamento de Asuntos Jurídicos de la Delegación Territorial, sita en la C/ Aguilar de Campoó, s/n, Edif. Paseo 15, plantas 6.ª y 7.ª, 04071, Almería, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: número de expediente; expedientado y término municipal de notificación.

0149/12-ALM; Carmen Losana Jiménez, 28936, Móstoles (Madrid).

Sobreseer el expediente respecto de Carmen Losana Jiménez y ordenar el archivo de las actuaciones.

Hechos denunciados: Acumulación de tierras para relleno de parcela, en Zona de Policía del Río Chico, Paraje Portacuelo, en el t.m. de Canjáyar (Almería)

Almería, 9 de septiembre de 2013.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.